



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor MELQUISEDEC ROA MORENO identificado con Cédula de Ciudadanía 3020028, se inscribió en nuestro servicio el día 29/12/2005.

El presente certificado se genera el día 21/07/2022, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,
indiscriminados y no requieren intermediarios.**





La República de Colombia

En su nombre

La Corporación Educativa

Programa de Capacitación Técnico Laboral P.C.T.

NIT. 832.004.264-4

Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación Resolución No 000917 del 16 de Agosto 2001
Departamento de Cundinamarca Secretaría de Educación Resolución No 00024317 del 17 de Febrero 2014
Personería Jurídica No. 00396 del 13 de Febrero de 1998

Certifica que:

Melquisedec Roa Moreno.

C.C 3.020.028 de Bogotá

Título de Tecnólogo en:

Confecciones

Por haber cursado y aprobado los correspondientes sílabos por competencias
que lo habilitan plenamente



3800 Horas

Con una intensidad horaria de

[Signature]
.....
Director
[Signature]
.....
Lucia del Pilar Jaramila
Folio 11 Página 34 Dpla 336
Secretaría

Soacha, Cund.

Diciembre 2015

Dado en

a los

Días del mes de

de

Sede Administrativa Carrera 1 No. 28A - 17 San Mateo Soacha Tel.: 721 9467
corporacionpct@hotmail.com

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Liceo Atenas

Confiere a:

Melquisedec Roa Moreno

C.C. 3.020.028 de Fontibón (Bogotá D.E.)

El título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los programas correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1.994);
según los planes y programas vigentes*



Anotado al folio 032 del libro para control interno de Diplomas N° 002

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 7 de diciembre de 1.995



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

MELQUISEDEC ROA MORENO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 3.020.028

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Operar máquina plana de una aguja cumpliendo especificaciones técnicas

Código: 290601155

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ D.C., A los quince (15) días del mes de Junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

322135 - 15/06/2018
No Y FECHA REGISTRO

SONIA ENCISO MOSQUERA
Subdirectora CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

VIGENCIA
15 de Junio de 2021

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921200290601155CC3020028C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MELQUISEDEO ROA MORENO
Con Cédula de Ciudadanía No. 3.020.028

Cursó y aprobó la acción de Formación
MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE CONFECCION PLANA
Con una duración de 40 Horas

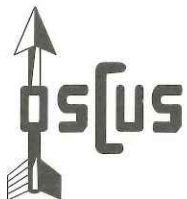
En testimonio de lo anterior se firma en Mosquera a los Trece (13) días del mes de Julio de Dos Mil Seis (2006)

Diego Alvarez o.
DIEGO FRANCISCO ALVAREZ ORTIZ

SUBDIRECTOR CENTRO MULTISectorIAL DE MOSQUERA
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGC2006AP00562 27/06/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Obra Social Cultural Sopena
Centro de Capacitación
Certifica

Que MELQUISEDEC ROA MORENO

Termino satisfactoriamente el Curso de

Ropa Deportiva

M.º Sopena Sopena



Horas

Concepción Murcia

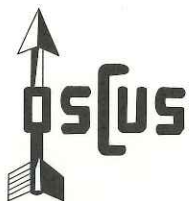
Bogotá, D. C. Noviembre 2004

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Obra Social Cultural Sopena
Centro de Capacitación

Certifica:



Que MELQUICEDEC ROA MORENO

Terminó satisfactoriamente el Curso de
Camisería y Pantalonería

M^{te} Jairo Sánchez

Intensidad 130 Horas

Corrupción



Bogotá, D. C. Noviembre 2002



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LA VICTORIA

CERTIFICA

QUE Melquisedec Roa Moreno

PARTICIPO Y APROBO EL CURSO BASICO DE

Pantalonería y camisería

Bogotá, Diciembre 3 de 1998

Tobías Urbina

Instructor (a)

Melquisedec Roa Moreno
Coordinador del Programa

Gerardo Est
Director Centro Comunitario
La Victoria



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE

ACOPI

SECCIONAL DE BOGOTA

CERTIFICA

QUE MALQUISEDEC ROA

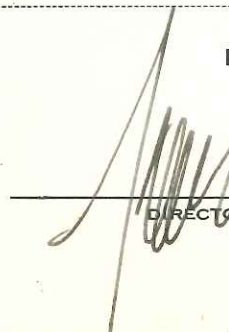
PARTICIPO EN EL CURSO DENOMINADO

PANTALONERIA BASICA

NUMERO DE HORAS 56

LUGAR Y FECHA Bogotá, Noviembre 30/78


PRESIDENTE


DIRECTOR




PROFESORA



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MELQUISEDEC ROA MORENO

Con Cedula de Ciudadania No. 3.020.028

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL

cón una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los trece (13) dias del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
Subdirectora
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

40941464 - 13/12/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9212001341228CC3020028C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

MELQUISEDEC ROA MORENO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 3020028

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y
normativa.**

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ D.C., A los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JHON FREDY VARGAS LOZANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

415788 - 17/09/2018
No Y FECHA REGISTRO

JHON FREDY VARGAS LOZANO
Subdirector CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

VIGENCIA
17 de Septiembre de 2021

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921700240201056CC3020028C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

**Hace constar que
MELQUISEDEC ROA MORENO**

Con Cedula de Ciudadania No. 3.020.028

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
Subdirectora
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

39748114 - 26/10/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9212001303398CC3020028C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

MELQUISEDEC ROA MORENO

Con Cédula de Ciudadanía No. 3.020.028

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad
administrativa.**

Código: 210601012

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Chia, a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2012NC00030 - 20/02/2012
No Y FECHA REGISTRO

MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SUBDIRECTORA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

VIGENCIA
20 DE Febrero DE 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9513002106010121022CC3020028C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

MELQUISEDEC ROA MORENO

Con Cédula de Ciudadanía No. 3.020.028

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.

Código: 210601010

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Chia, a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2011NC04463 - 2011/12/07
No Y FECHA REGISTRO

MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SUBDIRECTORA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

VIGENCIA
07 DE Diciembre DE 2014



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MELQUISEDEC ROA MORENO
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 3020028

Cursó y aprobó la acción de Formación
TRABAJANDO, APRENDIENDO Y GANANDO CON LAS TIC
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Cinco (5) días del mes de Junio de Dos Mil Ocho (2008)

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL BOGOTA



SGCV2008606614

SGCV2008606614 5/06/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MELQUISEDEC ROA MORENO
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 3020028

Cursó y aprobó la acción de Formación
ASPECTOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FORMACIÓN
Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Seis (6) días del mes de Marzo de Dos Mil Ocho (2008)

MYRIAM SERNA

SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCIÓN A SANTAFE DE BOGOTA
REGIONAL BOGOTA



SGCV2008488694 6/03/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MELQUISEDEC ROA MORENO
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 3020028

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASPECTOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE
APRENDIZAJE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Villeta a los Veintiséte (27) días del mes de Diciembre de Dos Mil Siete (2007)

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA
REGIONAL CUNDINAMARCA



SGCV2007463452 27/12/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

NELQUISEDEC ROA MORENO

Con Cédula de Ciudadanía No. 3.020.028

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO

Con una duración de 74 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Soacha a los Trece (13) días del mes de Julio de Dos Mil Siete (2007)


MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
DIRECTOR REGIONAL - UNIDAD DE ATENCION A SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGC2007AP00609 13/07/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MELQUISEDEC ROA MORENO

CC.3.020.028

SENA

APROBO EL CURSO

TITULACION DOCENCIA - MODULO DE PLANEACION

DURACION 120 HORAS



JUDITH CASTAÑEDA GARCIA

SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO

Bogotá D. C., 22 de Agosto de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION



ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00145 21/12/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

200140



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
ROA MORENO MELQUISEDEC
Con Cédula de Ciudadanía No. 3.020.028

Cursó y aprobó la acción de Formación
TITULACION DOCENCIA - MODULO DE ORIENTACION DE PROCESOS
Con una duración de 210 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá D. C. a los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre de Dos Mil Cinco (2005)

JUDITH CASTAÑEDA CANSIA
SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA
REGIONAL BOGOTA

SOC2005AP00679 16/09/2005
No. Y FECHA DE REGISTRO

3563



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
ROA MORENO MELQUISEDEC
Con Cédula de Ciudadanía No. 3.020.028

Cursó y aprobó la acción de Formación
ADMINISTRACION DE PROCESOS EDUCATIVOS
Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá D. C. a los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre de Dos Mil Cinco (2005)

JUDITH CASTAÑEDA GARCÍA
SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA
REGIONAL BOGOTÁ

SGC2005AP00677 16/09/2005
No. Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
ROA MORENO MELQUISEDEC
Con Cédula de Ciudadanía No. 3.020.028

Cursó y aprobó la acción de Formación
TITULACION DOCENCIA - MODULO DE EVALUACION
Con una duración de 120 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá D. C. a los Veinte (20) días del mes de Septiembre de Dos Mil Cinco (2005)

JUDITH CASTAÑEDA GARCÍA

SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA
REGIONAL BOGOTÁ

SGC2004AP00153 21/12/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

25877

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MELQUISEDEC ROA MORENO

CC.3.020.028

SENA

APROBO EL CURSO

TITULACION DOCENCIA - MODULO DE EVALUACION

DURACION 120 HORAS


JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO

Bogotá D. C., 22 de Agosto de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION



ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00153 21/12/2004
No Y FECHA DE REGISTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CERTIFICA

QUE **ROA MORENO MELQUIEDECE**
APROBO **EL CURSO: FORMACION BASICA PEDAGOGICA**

DURACION -140- HORAS

[Signature]
Jefe de Area

[Signature]
Registro y Certificación

SANTAFE DE BOGOTA, 15.08.96

Ciudad y Fecha de Terminación

DIVISION DE CAPACITACION

11101-0025 - 20.09.96

Centro de Formación

No. y Fecha de Registro



REPUBLICA DE COLOMBIA

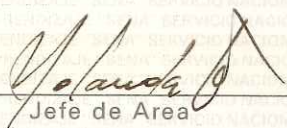
03-Nov-99

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CERTIFICA

QUE **ROA MORENO MELQUICEDEC**

APROBO EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA

DURACION **140** HORAS


Jefe de Area

DIVISION DE CAPACITACION Y D.P.

ATENCIÓN A SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Centro de Formación

Santafé de Bogotá, 24-Sep-99

Ciudad y Fecha de Terminación


Registro y Certificación

DIVISION DE CAPACITACION Y D.P.

11111-0029 15.10.99

No. y Fecha de Registro



**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META**

HACE CONSTAR

Que el señor **MELQUISEDEC ROA MORENO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 3.020.028. Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Del Contrato:	CO1.PCCNTR.1356339 del 07 de febrero de 2020
Objeto:	Prestar servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas Titulada Regular y Complementaria, de acuerdo a su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020 (Confecciones).
Fecha de Inicio:	Diez (10) de febrero de Dos Mil Veinte (2020)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 10 meses y 14 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	24 de diciembre de 2020
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Treinta y Seis Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Veintiocho Pesos M/CTE (\$36.274.528)

Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 21 de enero de 2021.

EBERTH ALFONSO CASTRO-MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Meta



Noticias Colombia

Fundación Noticias Colombia

NIT 9013041722

REG. CAMARA DE COMERCIO S 0056321

Constancia:

El señor Melquisedec Roa Moreno identificado con CC 3.020.028 se desempeñó como asesor en producción y manejo de personal en los programas de Confección y Marroquinería adelantados por Fundación Noticias Colombia en el periodo comprendido entre Junio de 2016 a Junio de 2019.

Es de destacar el sentido de cooperación de Melquisedec Roa y su sentido de trabajo colaborativo,

Cordialmente


Nelson Sánchez Abaunza

Representante Legal

www.noticiascolombia.com.co

noticiascolombia.radio@gmail.com. Teléfono: 310 702 70 60



NIT 899.999.034-1

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE MANUFACTURA
EN TEXTIL Y CUERO**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) MELQUISEDEC ROA MORENO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **3020028** de Bogotá celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:

344 del 25 de enero 2018

Objeto:

Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la Formación, para atender la Formación Titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO./Especialidad: Confección Industrial de Ropa Exterior, Operario en Manejo de Máquinas de Confección Industrial para Ropa Interior y Deportiva y Apoyo a la Formación Complementaria Presencial y Virtual y personas en situación de desplazamiento.

Plazo de Ejecución :

OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS sin exceder la presente vigencia presupuestal.

Fecha de Inicio de Ejecución:

1/29/2018

Adición:

(\$7.383.354) SIETE MILLONES TRECIENTOS OCHETA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS

Prorroga:

DOS (2) MESES Y DOS (2) DIAS

Término de ejecución:

DIEZ MESES(10) Y DIECISIETE DIAS (17)

Fecha de terminación de Ejecución

15 de Diciembre de 2018

Valor:

(\$37.750.378) TRENTA Y CIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS

Obligaciones Específicas del Contrato:

- 1) Apoyar la Implementación del Sistema de información en el Centro de Formación y Complejo Sur.
- 2) Realizar el acompañamiento de la correspondiente documentación técnica y de usuario del sistema

GTH-F-131 V03 pág. 1

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur

Avenida Carrera 30 N° 17B-25 Sur, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960050 IP 15017

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
GO-SC-CER339681



CONVENIO



EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO DE COOPERACION
No. 00383 DE NOVIEMBRE 23 DE 2012 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE SENA y EL INSTITUTO SAN PABLO APOSTOL NIT 860.027.872-3

CERTIFICA

Que el señor **MELQUISEDEC ROA MORENO** identificado con la Cédula de Ciudadanía 3.020.028, se desempeñó como instructor en el área de **ELABORACION DE ARTICULOS EN CUERO** y se encontraba vinculado mediante Contrato por Prestación de Servicios con esta institución así:

1. Desde el 04 de Septiembre, hasta el 04 de Diciembre de 2008, con un total de 280 horas, mediante Convenio Derivado 05 SENA –ISPA.
2. Desde el 04 de Marzo, hasta el 23 de Julio de 2009, con un total de 246 horas, mediante Convenio Derivado 08 SENA – ISPA.
3. Desde el 23 de Julio, hasta el 05 de Diciembre de 2009, con un total de 492 horas, mediante Convenio 08 SENA –ISPA
4. Desde el 15 de Febrero, hasta el 30 de Diciembre de 2010, con un total de 1220 horas, mediante Convenio 09 SENA-ISPA.
5. Desde el 1 de Febrero, hasta el 31 de Julio de 2011, con un total de 620 horas, mediante Convenio Derivado 11SENA-ISPA.
6. Desde el 18 de Julio, hasta el 17 de Diciembre de 2011, con un total de 620 horas, mediante Convenio Cooperación No. 00002 SENA-ISPA.
7. Desde el 26 de Octubre, hasta el 24 de Diciembre de 2011, con un total de 120 horas, mediante Convenio de Cooperación No. 000018 de 2011,
8. Desde el 01 de Febrero, hasta el 31 de Diciembre de 2012, con un total de 910 horas, mediante Convenio de Cooperación No. 000004 de 2012.SENA-ISPA.
9. Desde el 12 de Febrero, hasta el 11 de Noviembre de 2013, con un total de 950 horas, mediante Convenio de Cooperación No. 00000012 de 2013 SENA-ISPA. y recibe honorarios mensuales equivalentes a DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$2.270.000=) Aprox. M/CTE.

Como prestador de servicios realizó las siguientes actividades de manera autónoma e independiente:

1. Orientar el programa de formación en el área de **elaboración de artículos en cuero** basado en competencias laborales.
2. Elaborar guías de desempeño e instrumentos de evaluación de conocimiento.
3. Evaluar las evidencias de los aprendices en formación en el área de **elaboración de artículos en cuero**.

Se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de Marzo (03) de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,

ALBERTO MONTENEGRO POVEDA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Bogotá, 30 de octubre de 2007

**LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL
CENTRO DE ATENCIÓN A BOGOTÁ**

CERTIFICA:

Que el señor **MELQUISEDEC ROA MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 3.020.028 de Fontibón, ha suscrito con el Centro de Atención a Bogotá, los siguientes contratos de prestación de servicios por honorarios:

1. Orden de Trabajo N° 96000346 del 3 de abril de 1996, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 360 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$1.620.000).
2. Orden de Trabajo N° 96070869 del 16 de julio de 1996, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 399 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.795.500).
3. Orden de Trabajo N° 97000028 del 4 de febrero de 1997, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 549 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$2.745.000).
4. Orden de Trabajo N° 97000950 del 8 de octubre de 1997, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 386 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.930.000).

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Transversal 79 41 D - 15 Sur, Teléfono 4501100 4500800, Fax 4503802 Bogotá, D.C. - Colombia



Certificación Melquisedec Roa Moreno

2

5. Orden de Trabajo N° 98000076 del 18 de febrero de 1998, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 500 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000).
6. Adición a la Orden de Trabajo N° 98000076 del 18 de febrero de 1998, en 250 horas de formación profesional Integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN QUINEINTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.500.000), según acta suscrita el 1° de septiembre de 1998.
7. Orden de Trabajo N° 98000793 del 17 de noviembre de 1998, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 500 horas de formación profesional integral en el área de Mecánica Automotriz, por un valor total de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000).
8. Orden de Trabajo N° 99000187 del 19 de mayo de 1999, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 300 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.400.000).
9. Orden de Trabajo N° 99000295 del 9 de julio de 1999, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 100 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$800.000).
10. Orden de Trabajo N° 99000187 del 19 de mayo de 1999, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 100 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$800.000).

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Transversal 78J 41 D - 15 Sur, Teléfono 4501100 4500800, Fax 4503802 Bogotá, D.C. - Colombia



Certificación Melquisedec Roa Moreno

3

11. Orden de Trabajo N° 99000488 del 4 de octubre de 1999, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 500 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000).
12. Adición N° 2000 042 del 8 de marzo de 2000, a la Orden de Trabajo N° 99000488 del 4 de octubre de 1999, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 250 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000).
13. Orden de Trabajo N° 2000229 del 10 de mayo de 2000, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 607 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. (\$5.463.000).
14. Adición a la Orden de Trabajo N° 2000229 del 10 de mayo de 2000, por 303 horas correspondientes a DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE. (\$2.727.000), según acta del 4 de septiembre de 2000.
15. Orden de Trabajo N° 2001178 del 26 de febrero de 2001, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 216 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$2.376.000).
16. Orden de Trabajo N° 2001356 del 23 de abril de 2001, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 188 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$2.274.800).

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

17. Orden de Trabajo N° 020290 del 21 de marzo de 2002, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 226 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$2.666.800).
18. Orden de Trabajo N° 020786 del 22 de octubre de 2002, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 150 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.770.000).
19. Orden de Trabajo N° 020290 del 21 de marzo de 2002, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 226 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$2.666.800).
20. Orden de Trabajo N° 020786 del 22 de octubre de 2002, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 150 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.770.000).
21. Orden de Trabajo N° 03378 del 18 de septiembre de 2003, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 300 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$3.720.000).

h y

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

22. Orden de Trabajo N° 03643 del 23 de diciembre de 2003, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 620 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$7.688.000).
23. Orden de Trabajo N° 0114 del 4 de mayo de 2007, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 400 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$6.195.200) y una duración de ocho (8) meses.

Estos contratos de Prestación de Servicios, se celebran al tenor de lo establecido en la Ley 80 y sus Decretos Reglamentarios y por lo tanto no generan relación laboral ni prestaciones sociales con esta Entidad.

Se expide a solicitud del interesado.


CLAUDIA ROJAS RIVERA

Bivian R.





Corporación Educativa
Programa de Capacitación
Técnico Laboral P.C.T.

Personería Jurídica No. 00396 del 13 de Feb. /98
Resolución No. 000917 del 16 de Agosto de 2001
Nit. 83200426-4

INSTITUCION DE NATURALEZA PRIVADA CON RESOLUCION DE APROBACION No 000917 DEL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2001 – 00024317 DEL 17 DE FEBRERO 2014.

AUTORIZADO PARA EXPEDIR TITULO DE TECNICO Y TECNOLOGIA EN ACTITUD OCUPACIONAL EN LAS AREAS DE HOTELERÍA, COCINA, SERVICIOS HOTELEROS, SISTEMAS, PYMES Y CONFECCIONES

FOLIO N° 11 PAGINA 34 DIPLOMA 336

ACTA DE GRADO N° 0220

En el municipio de Soacha Departamento de Cundinamarca a los 3 días del mes de Diciembre del año 2015 se reunieron el suscrito rector y secretaria académica de la corporación educativa programa de capacitación técnico laboral de Cundinamarca, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos en el área de **CONFECCIONES** dando cumplimiento a la resolución 00024317 del 17 de febrero del año 2014 emanada por la secretaria de educación de Cundinamarca. Para otorgar título de tecnólogo.

Una vez comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes los cuales cursaron y aprobaron los factores de desarrollo humano y campos de formación correspondientes a la educación profesional laboral para el trabajo, se procedió a otorgar el título de:

TECNOLOGIA EN CONFECCIONES

Al graduado cuyo número de orden nombres y apellidos, numero de documento de identidad que se relacionen a continuación:

N° 14 ROA MORENO MEQUISEDEC

C.C: 3.020.028 de Bogotá

La presente acta consta de 27 estudiantes; inicia con el Nombre de:

ALARCON RODRIGUEZ FABIO.

Finaliza con el Nombre de:

ZAPATA PEREZ MAURICIO.

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron cumpliendo con lo ordenado en el artículo 7 del decreto 180 de 1981.

ORACIO ORTIZ ORTIZ

C.C. 79334125 de Bogotá

RECTOR

Lucía del Pilar Tangarife
LUCIA DEL PILAR TANGARIFE

C.C. 26.222.732 de Bogotá

Secretaria Académica

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MELQUISEDEC ROA MORENO identificado(a) con CC 3020028 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/09/1997
Estado de la Afiliación: ACTIVO
IPS: COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO RESTREPO
Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 22 días del mes de Enero del año 2021.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



KAREN ELIANA CANTOR GOMEZ
CONSULTOR INTEGRAL JUNIOR
EPS FAMISANAR S.A.S



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte2022-07-21, 03:28:17 PMTipo PlanillaINúmero Planilla1047506167Referencia pago(PIN)8872518490

Periodo Cotización202206Periodo Servicio202206

Cliente:

PAGADA 2022-07-15

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MELQUISEDEC ROA MORENO				
Documento	CC 3020028		Dirección	CR 38 #17 - 45	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	3223240802	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados1
Ciudad	SOACHA		Departamento	CUNDINAMARCA	
Representante Legal			Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 3020028		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	03	03					ROA MORENO MELQUISEDEC	25754000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales						
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Días AFP	Días AFP	Días AFP	Días AFP	Días CCF	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FOSP	Total Aporte FSPOS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA
															0	0	30	0	30				0 %	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	EPS017		12.5 %	\$ 1.000.000	\$ 125.000	\$ 0	NIN-AR		0,000 %	\$ 0	\$ 0	CCF24	2 %	\$ 1.000.000	\$ 20.000	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	NINGUNA ARP	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 125.000	\$ 0	\$ 20.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Simple

PAGOSIMPLE | Prefectura

Fecha creación reporte: 2022-07-27, 02:52:45 PM

Tipo Planilla: N: PLANILLA CORRECCIONES

Nro Planilla Corregida: 1047506167

Periodo Cotización: junio de 2022

Periodo Servicio: junio de 2022

Referencia pago (PIN): 8834399130

Fecha límite de pago: 2022-07-08

GUARDADA 27/07/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MELQUISEDEC ROA MORENO				
Documento	CC3020028	Dirección	CR 38 #17 - 45		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3223240802		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA		
Representante Legal	Identificación				

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 3020028	ROA MORENO MELQUISEDEC	03	00								C								0	30	0	0	0	COLFONDOS	\$ 1,000,000	\$ 160,000	FAMISANAR EPS	\$ 0	\$ 0	NINGUNA ARP	\$ 0	\$ 0	COMPENSAR CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160,000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 1,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160,000	\$ 0	\$ 160,000

IV. INFORMACION

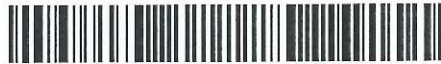
Día hábil de pago sin mora

5

Periodo cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio



8888343991300000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito



(415)7709998485884(8020)8834399130(3900)0000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: 4/72 - Punto de pago - Punto Red - Baloto - AKI (MiBanco) - MOViiRED / Centro de Servicios: Cafam / Supermercados: Colsubsidio - Comfandi - Éxito - Carulla - Surtimax / App: Móvil Colpatría - MOVii / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 201124699



WEB

15:32:44

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MELQUISEDEC ROA MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3020028:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

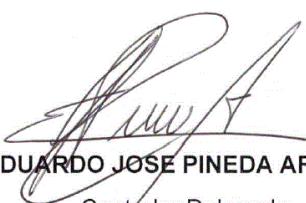
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de julio de 2022, a las 15:42:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	3020028
Código de Verificación	3020028220721154200

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:04:24 PM horas del 21/07/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **3020028**

Apellidos y Nombres: **ROA MORENO MELQUISEDEC**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2022 05:13:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **3020028** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **37587781** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

Fusagasugá, 21 de JULIO de 2022

Señor
Manuel Alberto Reina Pulido
Subdirector (E)
Centro Agroecológico y Empresarial
Ciudad.

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos
sexuales contra menores de edad

Estimado señor

El (la) suscrito(a) MELQUISEDEC ROA MORENO, identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 3020028 expedida el BOGOTÁ D. E., autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma

Nombres y Apellidos MELQUISEDEC ROA MORENO
C.C./ C.E./ P.P 3020028



Instrucciones para el diligenciamiento del formato

GTH-F-231 V.04

Correo: Karen Stephany Reina N... WhatsApp Descargar archivo (.lovePDF) organized (10).pdf Consulta de Inhabilidades

inhabilidades.policia.gov.co/0080/consulta?sessionid=qBF9Kc_R_uR5eOhO2TBGpMhsjKDQpZ7JkshHECc-EaPGwGtgbRI-649560969

Consulta de Inhabil... POLICIA NACIONAL... Expedición de ante... Persona Natural - C... Policía Nacional de... positiva sigep conflicto de L... Entre los suscritos...



Policía Nacional

[Inicio](#) [Preguntas frecuentes](#) [Ley 1918](#) [Contacto](#)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:38:38 horas del 28/07/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 3020028, Apellidos y Nombres: ROA MORENO MELQUISEDEC

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa SENA, con NIT 899999034-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Dirección: Avenida El Dorado # 73 - 23 Barrio Modelo, Bogotá D.C.

Teléfonos: 515 97 00 ext. 30582 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)

Correo: dijin-arra-cato@policia.gov.co

Web: www.policia.gov.co/dijin

7 DOC PRIVADOS...pdf

Mostrar todo



15°C Nublado 9:44 a.m. 28/07/2022



EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



Nit: 830.015.894-4

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 75852

FECHA : 21/07/2022 HORA:9:14	EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO
NOMBRES: MELQUISEDEC ROA MORENO	DOCUMENTO: 3020028 EDAD: 68 GENERO: M
Empresa: INDEPENDIENTE	Cargo: DOCENTE Tel: 3223240802 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Médica Laboral	Si	Respiratorio	Si
Espirometría	NA	Dermatología	Si
Audiometría	Si	Osteomuscular	Si
Visiometría	NA	Cardiovascular	Si
Optometría	Si	Prueba de equilibrio	NA
Electrocardiograma	NA	Prueba Psicometrica	Si
Psicología Laboral	Si	Radiología Columna	NA
Vacunas	NA	Radiología Torax	NA

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemático IVG	NA	Parcial de Orina	NA
Glicemia	Si	RH-Grupo Sanguíneo	NA
Colesterol	Si	KOH Uñas	NA
Triglicéridos	Si	Frotis Faringeo	NA
Serología	NA	Coprologico	NA

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	Apto Para Trabajos en espacios Confinados	NA
Apto Para el cargo sin Restricciones	Si	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo	NA	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel	NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	Examen de EGRESO Satisfactorio	NA

EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR DENTRO DE LIMITES NORMALES. TEST ANALISIS DE PERSONALIDAD MBTI NORMAL. EXAMEN CLINICO CARDIOVASCULAR DENTRO DE LIMITES NORMALES. RIESGO MEDIO. EVALUACION FONOAUDIOLÓGICA DE LA VOZ NORMAL

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	Si	Control Optométrico Periódico	Si	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomía del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	Si	Dieta - Ejercicio Físico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tensión Arterial	NA	Control Espirometría	NA
Control Audiométrico	Si	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Médico Ocupacional Anual	Si

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA. tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta. Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

 NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ LICENCIA No. 6660 DE 30/07/2019 Médico Especialista en Salud Ocupacional	 Firma Trabajador C.C. No 2058	
--	--	---

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com - www.umedips.co



Nit: 830.015.894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

VALORACIÓN VISUAL LABORAL

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



EXAMEN DE: OPTOMETRIA COMPLETA		Fecha de Realización: 21/07/2022
NOMBRE: MELQUISEDEC ROA MORENO		DOCUMENTO NO.: 3020028
GENERO: MASCULINO	FECHA NACIMIENTO: 18/01/1954	EDAD: 68 Años
EMPRESA: INDEPENDIENTE		CARGO: DOCENTE
EPS: FAMISANAR EPS		ARP:
ANTECEDENTES OCUPACIONALES		
Ocupación: DOCENTE - Tiempo en este Oficio: 23 AÑOS Exigencia Visual del Oficio - Cercana (20/) Lejana (20/)		
Considera que las condiciones en que trabaja son adecuada para sus ojos: SI Por que		
Utiliza Alguna Protección: NO		
Oficios Anteriores - Tiempo:		
EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL		
Le Han Practicado Alguna Visiometría Anteriormente: SI - Fecha del Examen ENERO 2022		
Tiene Lentes Formulados: SI - Hace Cuanto: 4 AÑOS - Fecha Último Cambio de Lentes 2 AÑOS		
Usa Lentes Actualmente: SI - Progresivos - Forma de Uso: Para Ver De Cerca		
EXAMEN EXTERNO: OD - NORMAL OI - NORMAL		ESTADO MOTOR: NORMAL
EVALUACIÓN DE PRUEBA		
AGUDEZA VISUAL:	SIN CORRECCIÓN	CON CORRECCIÓN
LEJOS OD:	20/30	20/20
OI:	20/30	20/20
AO:	20/30	20/20
CERCA OD:	20/100	20/20
OI:	20/100	20/20
AO:	20/100	20/20
Oftalmoscopia Directa: Medios Transparentes		DX - ASTIGMATISMO E HIPERMETROPIA Y PRESBICIE, GLAUCOMA
Cromática: Normal - Observaciones:		
Keratometría OD: 42.50/43.00X160 OI: 42.50/42.50		Retinoscopia OD: +100-050X140 ADD +300 OI: +100 ADD +300
Test Estereopsis: 40 Seg de Arco		
Interpretación: PTE CON DIFICULTAD DE LEJOS Y CERCA. MEJORA CON RX EN USO PERMANENTE, CONTINUAR CON LA RX EN USO		
Observaciones: DEBE LABORAR CON GAFAS PERMANENTE		
RECOMENDACIONES LABORALES		
Control Anual	Usar Elementos de Protección Visual Adecuados	Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica

Dra. Carolina Chaparro Martínez
ESPECIALISTA EN GERENCIA
EN RIESGOS LABORALES
SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO
RESOLUCIÓN 5660 DE JUNIO 2019

OPTOMETRA Esp Salud Ocupacional

CAROLINA CHAPARRO MARTINEZ

LICENCIA No. 5660/19



TRABAJADOR

[Handwritten signature]

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad
para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la
Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com - www.umedips.co



Nit: 830.015.894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



Empresa: INDEPENDIENTE	Numero: 58491	
INFORMACION DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR	Fecha de Realización: 21/07/2022	
Nombres Apellidos MELQUISEDEC ROA MORENO	Documento de Identidad 3020028	Edad 68

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Glicemia Basal	107	Vr: 70 - 105 Mg/dl
Colesterol	144	Optimo: Menos de 200 Mg/dl Limite : 201 - 240 Mg/dl Alto : Mayor de 240 Mg/dl
Trigliceridos	108	Limite : Hasta 150 Mg/dl
Colesterol HDL	31	> 55 mg Riesgo bajo < 35 Riesgo alto < 35 Riesgo alto
Colesterol LDL:	91,4	

Fecha de Impresión: 21/07/2022

Dra. Ma. CRISTINA HERRERA
Bacterióloga - UIS
Reg. 1715-87



UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad
para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la
Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.

Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657

Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992

umedltda@gmail.com - www.umedips.co



Nit: 830.015.894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



EXAMEN DE AUDIOMETRIA LABORAL

INGRESO		Fecha de Realización: 21/07/2022	
NOMBRE: MELQUISEDEC ROA MORENO		DOCUMENTO NO.: 3020028	
GENERO: MASCULINO	FECHA NACIMIENTO: 18/01/1954	EDAD: 68 Años	
EMPRESA: INDEPENDIENTE	EPS: FAMISANAR EPS		
CARGO: DOCENTE	ARP:		
Ha Trabajado en Ambientes Ruidosos - Si		Utiliza Protectores Auditivos - No	

AUDIOGRAMA

Frecuencia (Hz)	Oído Derecho (dB)	Oído Izquierdo (dB)
250	20	30
500	15	25
1000	10	20
2000	15	25
3000	15	25
4000	20	20
6000	25	20
8000	20	20

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

OI: AUDICION NORMAL

OD: HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL DESCENSO EN LEVE FR 500 Y MODERADO FR 250

Observaciones:
CONTROL EN 1 AÑO. UTILIZAR E.P.A EN CASO DE EXPOSICION A RUIDO SUPERIOR A 85 dB.
EVITAR USO DE AUDIFONOS PARA MUSICA.

ANTECEDENTES FAMILIARES		
ANTECEDENTES AUDITIVOS		
Otalgia - No -	Otitis - No -	Otorrea - No -
Traumas - No -	Cirugías - No -	Acúfenos - No -
Trastornos del Equilibrio - No -	Hipertensión Arterial - No -	Sinusitis - No -
Diabetes - No -		
HABITOS		
OTOSCOPIA		
OD NORMAL -	OI NORMAL -	
RECOMENDACIONES DE AUDIOLOGIA EN MEDICINA LABORAL		
Control Auditivo en un año	No Utilizar Audifonos (MP3)	Reposo Auditivo después de la Jornada Laboral

Fonoaudióloga Esp Salud Ocupacional
ANGELA JULIETH HURTADO MUÑOZ
LICENCIA No. RESO 25/1210/2017



TRABAJADOR

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com - www.umedips.co



Nit: 830.015.894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Salud Ocupacional Licencia No. 9511 de 23/08/2013

Código de prestador de servicios de la salud No. 110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud

EVALUACION DE VOZ FONOAUDIOLOGIA

IDENTIFICACION DEL USUARIO

Nombres y apellidos Melquisedec Roa Moreno Edad: 68
C.C.: 3020028 Fecha: 21-07-2022 Profesión: Docente

MOTIVO DE CONSULTA

Diagnostico medico: 2100- examen de salud Ocupacional

¿Presenta ud. alguna de estas afecciones? Ronquera — Pérdida de voz — Dolor al hablar —
sensación de constricción en el cuello — Sensación de cuerpo extraño en la garganta — carraspeo —

Desde cuando tiene esta afección: no presenta

¿A qué atribuye esta afección? —

Describa su ocupación actual: Instructor técnico en conferencias

¿Cuántas horas habla durante el trabajo? 2 horas

¿Tiene que hablar en ambientes ruidosos? NO

¿Habla mucho fuera del trabajo? Normal

¿Hay niños pequeños o personas mayores sordas en su hogar? —

Al levantarse Esta peor o mejor de su voz mejor y luego de hablar normal

Tiene dificultades al masticar o tragar? NO las bebidas frias le dañan su voz? NO

¿O mejoran su voz? NO las emociones alteran su voz? NO es nervioso? NO Canta NO puede cantar SI desafina —

APARATO RESPIRATORIO

¿Fuma? NO cuantos diarios — ha tenido afecciones bronco pulmonares
niega

De que naturaleza NO aplica

Con que frecuencia —

Observaciones ninguna



Nit: 830.015.894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020



Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud

ANALISIS MBTI

NOMBRE: MELQUISEDEC ROA MORENO

EDAD: 267 AÑOS

TIPOLOGÍA DE PERSONALIDAD

PERSONALIDAD

Tiene un sentido muy desarrollado de la vida social, en la que se distingue por su don de gente y su voluntad de agradar. Su preocupación constante es ayudar a los demás de modo práctico y concreto. Si el vecino está enfermo se ofrece espontáneamente, para llevar a los niños al colegio. Esta persona puede desarrollar esta entrega hasta el punto de olvidarse de sus propias necesidades. A esta persona le gusta un mundo organizado, en el que los derechos y sobre todo los deberes de cada uno, donde los roles estén claros y la estructura social estable. Utiliza con frecuencia expresiones como "que hay" y no las cuestiona. En este sentido, es guardián de la tradición y del orden social. Planifica desde sus actividades incluyendo el tiempo libre.

Le gusta la vida de grupo y acepta sus normas sin dificultad. Mantiene el buen humor y las buenas relaciones entre las personas. Tiende a ocuparse de los que están aislados para incluirlos en el grupo. Entabla conversaciones con facilidad, las más de las veces cuestiones prácticas. La casa es el lugar predilecto de esta persona y la fortaleza protectora donde pueden construir el mundo que les gusta, un lugar de placeres y de actividades bien ordenadas, donde todos se encuentran seguros y en su sitio. Esta persona corresponde a un estereotipo de rol maternal. Las mujeres de este tipo no tienen dificultad para acomodarse a él. En cambio, los hombres pueden tener dificultades en adaptarse como tales y no es raro verlos entonces juntar la amabilidad característica de la persona, con un lado agresivo y machista que se han fabricado para demostrar la virilidad más acorde con el estereotipo social.

Es alumno atento y obediente. Le gusta un ambiente disciplinado en el que cada uno se comporte como debe, con unos profesores a los que quiere. Aprende avanzando por etapas, con un orden lógico, y necesita expresar sus pensamientos en voz alta. Estas dos características asociadas pueden parecer lentos en su modo de proceder.

ACTITUD ANTE EL TRABAJO

Esta persona tiene en su trabajo el mismo sentido del deber y la misma laboriosidad. Por esto les gustan las consignas claras, las normas y los procedimientos bien determinados, que respeta con agrado. Le van bien las tareas rutinarias. Es a la vez eficaz y amable. Desempeña sus funciones con rigor y puntualidad sin descuidar el contacto y el diálogo con las personas. Se encuentra a gusto en el trabajo en equipo y aunque ejecuta sus tareas en el plazo previsto, le gusta tener momentos de charla con sus colegas. Da ejemplo de lo que hay que hacer cuando ocupa puesto de autoridad. Es muy trabajador y se preocupa también de aquellos a los que manda.

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad
para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la
Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.

Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657

Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992

umedltda@gmail.com - www.umedips.co



Nit: 830.015.894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020



Código de prestador de servicios de la salud No. 110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud

Le atraen de modo especial las profesiones que le permitan estar al servicio de los demás. Por eso, se le encontrará de modo especial en las profesiones médicas o paramédicas, la enseñanza en los cursos inferiores y entre los religiosos. También son buenos vendedores. Todos éstos no son más que ejemplos indicativos, para ilustrar el tipo de actividad en el que el se encuentra particularmente a gusto. Pero es evidente, que también pueden realizar cualquier otro tipo de actividad que le interese.

PLAN DE DESARROLLO PARA SER MÁS EFICAZ

Podrá ejercer su intuición si ensancha el campo de las posibilidades y busca nuevas formas de actuar. Para descubrir otras formas y revitalizar la fuerza de sus obligaciones le resultará útil, por ejemplo, leer descripciones de otras sociedades. Del mismo modo, podrá tratar de considerar todas las consecuencias de sus acciones y constituir guiones, positivos y negativos para imaginar a todos los casos posibles. Una de las prácticas más provechosas consistirá en entrar en contacto con sus pensamientos negativos, por ejemplo, anotándolos por escrito. Será un buen medio desactivarlos y evitar que se manifiesten de modo inoportuno. De la misma manera, podrá conceder una importancia especial a los sueños de carácter cínico o destructor.

Después puede trabajar en desarrollar una filosofía personal de la existencia y hacer hablar a su juicio lógico, sin recurrir a profesores exteriores. De este modo, el pensamiento ayudará a exteriorizarse a su sentimiento dominante. Podrán dedicar más tiempo a sí mismos y prestar más atención a sus propias necesidades.

TIPOLOGIA DE TEMPERAMENTO

Rasgos generales

Son concretos y realistas. En general, se interesan más por el aspecto funcional de las cosas que por su aspecto estético. Son organizados, previsores y responsables. Tiene el sentido del deber y se sienten incluso obligados a hacer favores. Son estables y fieles y cumplen su palabra.

Son respetuosos con las tradiciones, las costumbres, las reglas y las leyes. Son los guardianes de los valores sociales. Pertenecen voluntariamente a asociaciones y clubes, pero también se ofrecen voluntariamente para ejecutar las tareas comunes del grupo. Su apariencia es clásica; se adaptan a los usos en vigor dentro del grupo. Muestran su afecto por actos concretos, pero lo expresan poco con palabras o con gestos. Con frecuencia se constituyen en defensores de los débiles.

Situaciones particulares

Familia.

Les gusta que los roles sean claros y que cada uno tenga su sitio. Asumen con facilidad el rol de autoridad y se constituyen con frecuencia en "padres normativos".

Educación.

Prefieren seguir un proceso analítico, con las etapas bien definidas. Prefieren tener un marco estructurado y adoptar métodos conocidos. Se encuentran cómodos con los algoritmos, siguiendo las mismas reglas operativas. Quieren saber para qué sirve lo que aprenden y practicar para comprender.

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.

Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657

Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992

umedltida@gmail.com - www.umedips.co



Nit: 830.015.894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020



Código de prestador de servicios de la salud No. 110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud

Vida profesional.

Son administradores precisos y rigurosos. Son eficaces. Su talento se muestra concretamente en la redacción y observancia de normas y procedimientos. Son buenos planificadores.

Ejercicio de la autoridad.

Tienen el sentido de la jerarquía. Respetan a sus superiores y esperan que sus colaboradores hagan lo mismo con ellos. Son firmes e imparciales.

Relación con el dinero.

Saben manejar el dinero. Son ahorradores y saben administrar su presupuesto.



CRISTINA CASTELLANOS MESA.

PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN SG-SST.

CORREO: psicologakris2021@gmail.com
TELÉFONO DE CONTACTO: 311-571-6313

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad
para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la
Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.

Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657

Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992

umedltda@gmail.com - www.umedips.co